SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	**6**
Contrato No:	**202601044**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	**JORGE OCTAVIO SALAZAR PERTUZ**		
Identificación:	**72.207.609**		
Tipo de Contrato:	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**		
Nombre del Supervisor:	**EDGARDO GOMEZ BARROS**		
Objeto del Contrato:	**Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en la gestión de la subsecretaría de contabilidad, adscrita a la secretaría de hacienda del departamento del atlántico, en los asuntos relacionados con las actividades que le sean encomendadas**		
Plazo de Ejecución:	**El plazo para la ejecución del contrato será de ocho (08) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.**		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202600007**	**Fecha de C.D.P.**	**2026 / 01 / 02**
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202600304**	**Fecha del R.P.**	**2026 / 01 / 08**

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	**$60.000.000**
	Adición 1	**$**
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	**$60.000.000**

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
8/01/2026	**7/09/2026**		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/o Otro si, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$60.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$60.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$45.000.000
Valor por ejecutar		$15.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 7.500.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		006

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO 8 DE JUNIO AL 7 DE JULIO DEL 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en la gestión administrativa de la Subsecretaría de Contabilidad, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico, en los asuntos relacionados con las actividades que le sean encomendadas.	• Validación tributaría y contable de los contratos suscritos por el departamento. • Elaboración de órdenes de pago que se cancelan a través del patrimonio autónomo FIA con recursos del plan departamental de agua. • elaboración de órdenes de pago extra presupuestales para realizar devolución de impuestos a contribuyentes del departamento del atlántico. • Elaboración y presentación virtual de la Declaración de Retención en la fuente Del Mes De Mayo 2026 • Elaboración Virtual De La Declaración Mensual Del Impuesto De Industria Y Comercio Del Mes De Mayo 2026. • Apoyo En La Elaboración De Las Revelaciones En Los Informes Financieros Y Contables Trimestrales Bajo El Marco Normativo Para Entidades De Gobierno Del Régimen De Contabilidad Pública De Marzo De 2026 • Pago De Obligaciones A Proveedores Y Contratistas Del Departamento Realizados En El Mes De Marzo Y Mayo Del 2026 Por El Patrimonio Autónomo Fia. Adicionalmente Registramos Pago Realizado Por Dicha Entidad A Las Diferentes Administraciones Tributarias De Las Retenciones En La Fuente E Impuestos Descontados En Los Pagos Realizados. • Rendimientos Financieros Generados En El Patrimonio Autónomo Fia Durante El Mes De Abril Del 2026. Según Estado De Cuenta Remitido Por Esa Entidad. • Oficio Con Radicado # 20260740087513 Con Solicitud De Acta De Entrega De

	Obras A La Secretaria De Agua Potable Del Contrato No. 202104648, Suscrito Con La Sociedad Inversiones Y Proyectos Altamira S.A.S, Cuyo Objeto Consistió En La Construcción De Las Redes De Alcantarillado De La Urbanización La Arenosa, Ubicada En El Municipio De Santo Tomás En El Departamento Del Atlántico, Por Un Valor Total De 2.166.806.307. • Actualización De Los Saldos En Cuentas De Orden Correspondiente A Los Procesos Jurídicos Del Departamento Del Atlántico Al Corte Del 30/04/2026, Segun Información Remitida Por La Secretaria Jurídica Con El Correo Electrónico Del 16/06/2026 Y Oficio De La Secretaria Jurídica 20263000084223. • Actualización Al 30/04/2026 De Los Saldos Del Valor Estimado De Las Obligaciones Originadas Por Litigios Y Demandas En Contra De La Entidad, Con Respecto A Las Cuales Se Ha Establecido Que, Para Cancelarlas, Existe La Probabilidad De Que La Entidad Tenga Que Desprenderse De Recursos Que Incorporan Un Potencial De Servicio O Beneficios Económicos Y Pueda Realizarse Una Estimación Fiable Del Valor De La Obligación. Según Información Remitida Por La Secretaria Jurídica Con El Correo Electrónico Del 16/06/2026 Y Oficio De La Secretaria Jurídica 20263000084223. • Causación De La Sexta Doceava Partes (Junio Del 2026) De La Transferencias Ministerio De Salud Por Distribución De Los Recursos Del Sistema General De Participaciones Para Salud - Subsidios A La Oferta A La Oferta Departamentos " Distribución Once Doceavas Vigencia Año 2026 - Según Documento Sgp - 108 - 2026. • Causación De La Sexta Doceava Partes (Junio Del 2026) De La Transferencias Ministerio De Salud Por Distribución De Los Recursos Del Sistema General De Participaciones Para Salud - Subsidios A La Oferta A La Oferta Departamentos " Distribución Once Doceavas Vigencia Año 2026 - Según Documento Sgp - 108 - 2026. • Causación De La Sexta Doceava Partes (Junio Del 2026) De La Transferencia Por Distribución Del Sistema General De Participaciones Agua Potable Y Saneamiento Básico, Del Sistema General De Participaciones Año 2026. Según Documento Sgp - 108 -2026 • Reintegro De Descuento Por Concepto De Tasa Pro-Deporte Y Recreación Por Valor De $24.000.000 Practicados A La Empresa Departamental De Juegos De Suerte Y Azar – Edusuerte En Las Órdenes De Pago # 1637-2025, 19238-2025, 30-2026, 1282-2026, 3529-2026, 5970-2026, 8813-2026 Y 11290-2026 Asociadas Al Convenio Interadministrativo No. 202503213 Adición No. 01 Y Prórroga No. 01 Al 202503213, Debido A Que Están Exentos De La Tasa Los Convenios Interadministrativos De Transferencia De Recursos Por Parte De La Administración Central Del Departamento. En Este Caso, La Tasa Pro-Deporte Y Recreación Solo Se Causará Cuando La Entidad Beneficiaria De La Transferencia De Recursos, Contrate Con Terceros. Lo Anterior Según Solicitud Presentada Por Edusuerte Con El Oficio 202606230038901 Del 23 De Junio Del 2026 Y Oficio Respuesta De La Subsecretaria De Contabilidad # 20260740203971.

	• • Apoyo En La Presentación Del Requerimiento Dian No. 100199482-0966, Por Medio De La Cual Se Solicita Información Relacionada Con Las Retenciones En La Fuente Practicadas Por Concepto Del Impuesto De Timbre, Declaradas En El Formulario 350 Correspondientes A Los Períodos Comprendidos Entre El 1 De Enero Y El 31 De Diciembre De 2025, Y Entre El 1 De Enero Y El 30 De Marzo De 2026. • Causación De La Séptima, Octava, Novena, Decima Y Undécima Doceava Partes Del 2026 De La Transferencia Por Distribución Del Sistema General De Participaciones Agua Potable Y Saneamiento Básico, Del Sistema General De Participaciones Año 2026. Según Documento Sgp - 108-2026. La Causación Se Realiza Teniendo En Cuenta Las Nuevas Validaciones En La Categoría De Información Contable Pública Convergencia, Lineamientos Técnicos "Principio De Causación: Se Debe Causar La Totalidad De Las Once Doceavas, O Doce Doceavas Dependiendo El Sector, Del Sgp. Este Reconocimiento Contable Se Realiza Conforme Con Los Documentos De Distribución Del Sgp Del Departamento Nacional De Planeación Y Publicados En Sicodis" • Causación De La Séptima, Octava, Novena, Decima Y Undécima Doceava Partes Del 2026 De La Transferencia Por Distribución Del Sistema General De Participaciones Agua Potable Y Saneamiento Básico, Del Sistema General De Participaciones Año 2026. Según Documento Sgp - 108-2026. La Causación Se Realiza Teniendo En Cuenta Las Nuevas Validaciones En La Categoría De Información Contable Pública Convergencia, Lineamientos Técnicos "Principio De Causación: Se Debe Causar La Totalidad De Las Once Doceavas, O Doce Doceavas Dependiendo El Sector, Del Sgp. Este Reconocimiento Contable Se Realiza Conforme Con Los Documentos De Distribución Del Sgp Del Departamento Nacional De Planeación Y Publicados En Sicodis" • Causación De La Séptima, Octava, Novena, Decima Y Undécima Doceava Partes De La Transferencias Ministerio De Salud Por Distribución De Los Recursos Del Sistema General De Participaciones Para Salud - Subsidios A La Oferta A La Oferta Departamentos " Distribución Once Doceavas Vigencia Año 2026 - Según Documento Sgp - 108 -2026. La Causación Se Realiza Teniendo En Cuenta Las Nuevas Validaciones En La Categoría De Información Contable Pública Convergencia, Lineamientos Técnicos "Principio De Causación: Se Debe Causar La Totalidad De Las Once Doceavas, O Doce Doceavas Dependiendo El Sector, Del Sgp. Este Reconocimiento Contable Se Realiza Conforme Con Los Documentos De Distribución Del Sgp Del Departamento Nacional De Planeación Y Publicados En Sicodis" • Causación De La Séptima, Octava, Novena, Decima Y Undécima Doceava Partes (Junio Del 2026) De La Transferencias Ministerio De Salud Por Distribución De Los Recursos Del Sistema General De Participaciones Para Salud Publica "Departamentos" Distribución Once Doceavas Vigencia Año 2026 - Sgp-108-2026. La Causación Se Realiza Teniendo En Cuenta Las Nuevas Validaciones En

	La Categoría De Información Contable Pública Convergencia, Lineamientos Técnicos "Principio De Causación: Se Debe Causar La Totalidad De Las Once Doceavas, O Doce Doceavas Dependiendo El Sector, Del Sgp. Este Reconocimiento Contable Se Realiza Conforme Con Los Documentos De Distribución Del Sgp Del Departamento Nacional De Planeación Y Publicados En Sicodis" • Reintegro Rendimientos Abr-May-Jun 2026 Sgr De Acuerdo Con Lo Estipulado Por La Circular Externa N°021 Del 25 De Junio De 2025 Los Rendimientos Que Generen Los Recursos Del Sistema General De Regalías, Diferentes A Los Generados Por Asignaciones Directas, Se Deben Reintegrar Trimestralmente A Más Tardar El Quinto Día Hábil Del Mes Siguiente Al Vencimiento De Cada Trimestre En El Que Se Generaron. Lo Anterior Según Solicitud Presentada Por La Subsecretaría De Tesorería Mediante Correo Electrónico Adjunto E Información Suministrada Por Eduardo Ahumada. • Depreciación De Los Bienes De Beneficio Y Uso Público Del Departamento Del Atlántico (Red Carretera) Mes De Abril Y Mayo Del 2026.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

EDGARDO GOMEZ BARROS quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
001	9499406755	2026/02/09	$870.700
002	9499928062	2026/03/09	$870.700
003	9501663781	2026/04/07	$870.700
004	9503268490	2026/05/07	$870.700
005	9504853036	2026/06/09	$870.700
006	9506510298	2026/07/06	$870.700
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$5.224.300

Se firma en Barranquilla, a los 7 días del mes de Julio del 2026.

EDGARDO GOMEZ BARROS
C.C No. 72.133.422
Subsecretario de Contabilidad
Supervisor

JORGE SALAZAR PERTUZ
C.C No. 72.207.609 de Barranquilla
Contratista